

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

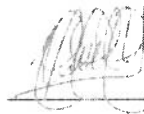
Id Solicitud:	344479
Número de orden de compra a modificar:	86501
Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Cesar Augusto Rincón Vicentes
Proveedor:	UT SOFTLINEBEX 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-30 17:03:41

Detalle o justificación

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 86501 de 2022, suscrita entre el MEN y UT SOFTLINEBEX 2020, diligenciado por el supervisor Walter Alfonso Garzón Hurtado. Se genera un saldo a liberar de \$ 33.418.794,65. EL CONTRATISTA manifiesta que SI X NO renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Sonia Stella Romero
Documento: 51850459



Firma de proveedor
Nombre: Yissel Villarreal
Documento: CE 537829



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	ORDEN DE ACEPTACIÓN	<input type="checkbox"/>	Espacio para registro de radicado Sistema de Gestión Documental
Número:	86501	de	2022			
Objeto: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT CRM BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS.						
Contratista/ Entidad:	UT SOFTLINEBEX 2020					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Garantías:	10	de	Marzo	de	2022
Fecha de Registro Presupuestal:	10	de	Marzo	de	2022
Fecha de inicio:	10	de	Marzo	de	2022
Fecha Inicial terminación:	31	de	Julio	de	2022
Valor inicial:	\$ 167.093.973,25				

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación /adición/suspensión)	Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI ____ No X

*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)						\$	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)						\$	-
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)						\$	-
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)						\$	-
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad							
Concepto	Valor	Concepto (20)	Orden de pago (21)	Fecha (22)	Valor total factura (23)	Valor amortización anticipo (24)	Valor neto (25)	% (26)	
Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN): (9)	\$ 167.093.973,25	Pago 1	131806222	18/05/2022	\$ 133.675.178,60	\$ -	\$ 133.675.178,60	80%	
Valor Adiciones (10)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor Reducciones (11)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor Total del contrato/convenio MEN(12)	\$ 167.093.973,25				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado/desembolsado (13)	\$ 133.675.178,60				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor ejecutado del contrato/convenio (14)	\$ 133.675.178,60				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor no ejecutado a liberar (15)	\$ 33.418.794,65								
Valor ejecutado y por pagar (16)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado no ejecutado por reintegrar (17)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado no ejecutado reintegrado (18)					\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Saldo (19)	\$ 33.418.794,65	TOTALES			\$ 133.675.179	\$ -	\$ 133.675.179	80%	



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (24) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN):** Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total del contrato/convenio MEN:** Es la operación resultante de las casillas (9) + (10) - (11)
13. **Valor Pagado/Desembolsado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Ejecutado contrato/convenio:** En esta casilla se debe incluir el porcentaje representado en valor del contrato que efectivamente ejecutó la otra parte de las obligaciones o compromisos dispuestos en el contrato o convenio.
15. **Valor No Ejecutado a Liberar:** Corresponde al valor no pagado o no desembolsado por el MEN y que no fue ejecutado por la otra parte y en esa medida corresponde solicitar la liberación de recursos.
16. **Valor Ejecutado y por pagar:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
17. **Valor pagado no ejecutado por reintegrar:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
18. **Valor pagado no ejecutado reintegrado:** Corresponde al valor pagado o desembolsado que el contratista o conveniente no ejecutó pero que al momento de la generación de este informe ya fue reintegrado.
19. **Saldo:** Corresponde a la sumatoria de las casillas (15) + (16) + (17) + (18).
20. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
21. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
22. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
23. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
24. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
25. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor total de la factura (23) y Valor Amortización anticipo (24)
26. **%:** Es la División entre el valor total (12) y el valor total de la factura (23)

OBSERVACIONES

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar X por reintegrar _____ reintegrado _____

Explique a que corresponde el saldo:

La cobertura de los productos Microsoft adquiridos en la orden de compra 86501 es la siguiente:

Fecha de inicio: 1 de abril de 2022

Fecha de Fin: 31 de julio de 2022

Esto significa que la cobertura de los productos es de 4 meses y no de 5 meses como se había planeado inicialmente.

Así las cosas, el Contratista facturó al Ministerio de Educación 4 meses en lugar de 5, siendo los nuevos valores así:

Código Catálogo	Descripción del Producto	Forma de Pago	cantidad	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Vr TOTAL
DEG-00003AP	Microsoft® D365 Customer Service Edu Subscription Per User_Additional Product	Suscripción mensual con pago anual	800	\$ 149,226.11	\$ 119,380,888.00	No	\$ 119,380,888.00
SDX-00001AP	Microsoft® Power Apps Portal Login T1 Edu Subscription Add-on_Additional Product	Suscripción mensual con pago anual	20	\$ 549,780.41	\$ 10,995,608.20	No	\$ 10,995,608.20
SE6-00001AP	Microsoft® Power Apps Portal Pageview Cap Edu Subscription Add-on 100K External Pageviews_Additional Product	Suscripción mensual con pago anual	12	\$ 274,890.20	\$ 3,298,682.40	No	\$ 3,298,682.40
Valor Total							\$ 133,675,178.60



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	C-2299-0700-10-0-2299062-02	CDP N°	26622	Compromiso o Registro	264922	Centros de costo		Valor a liberar	\$33,418,794.65
Fuente de Recursos		MEN Gestión General (22-01-01)						Total a liberar	\$33,418,794.65

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna**.

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	SI (X)	NO
Marque con una X		

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA (X)	NO APLICA
--	-------------------	------------------

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

*Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.

**Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI (X)	NO
	Marque con una X	

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: (X) No:

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Contratista entregó el licenciamiento adquirido mediante la Orden de Compra 86501 de 2022. Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u> Ubicación: Documento Acta de entrega y recibo de bienes a satisfacción.pdf se adjunta al presente informe y reposa en la carpeta del Contrato
2	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	% de Avance: 0% Descripción del avance: El Contratista no manejó o divulgó indebidamente la información del Ministerio de Educación Nacional Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u> Ubicación:
3	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Contratista contó con los permisos y autorizaciones necesarias por parte de Microsoft



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	que es la casa fabricante para entregar el licenciamiento adquirido mediante la presente Orden de Compra. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
4	Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	% de Avance: 0% Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario contar con personal certificado para software o servicio. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
5	Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	% de Avance: 0% Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
6	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Contratista garantizó la protección de datos e información que compartió con el Ministerio de Educación Nacional Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
7	El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	% de Avance: 0% Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario entrega de software ni prestación de servicios. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
8	Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	% de Avance: 0% Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario entrega de certificados académicos. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:
9	Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	% de Avance: 0% Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario el servicio de soporte y capacitación. Entrega producto Si__ No <u>X</u> Ubicación:



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

10	En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configúrela aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario el cumplimiento de esta obligación.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
11	Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: La presente Orden de Compra únicamente requirió la adquisición de licencias no fue necesario el cumplimiento de esta obligación.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
12	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Contratista no utilizó la información compartida entre el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la presente Orden de Compra.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
13	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Contratista mantuvo su condición de distribuidor autorizado de Microsoft que es el fabricante del Licenciamiento adquirido mediante la presente Orden de Compra
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
14	Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Contratista mantuvo confidencialidad e integridad de la información compartida del Ministerio de Educación Nacional
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:

Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	En el Acuerdo Marco CCE-139-IAD-2020 ni en la Orden de Compra 86501 de 2022 se estipularon obligaciones de tipo ambiental para las cuales el supervisor deba hacer seguimiento a su cumplimiento.	% de Avance: No Aplica
		Descripción del avance: No Aplica
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI	NO (X)
--	-----------	-------------------

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: (X)
		No:

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)

Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.

SI (X)	NO
-------------------	-----------

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	4,8				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	4,8				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	4,8				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	4,8				
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad	4,8				
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	4,8				



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI		NO	(X)
¿Por qué? Anexar Soportes					
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	

Observaciones

1.

Liquidación en Tienda Virtual

En caso de tratarse de órdenes de compra que se realizan en la Tienda Virtual se debe diligenciar lo siguiente, con el fin de ser transcrito en el acta de liquidación de tienda virtual:

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 86501 de 2022, suscrita entre el MEN y UT SOFTLINEBEX 2020, diligenciado por el supervisor Walter Alfonso Garzón Hurtado.

Se genera un saldo a liberar de \$ 33.418.794,65.

EL CONTRATISTA manifiesta que SI X NO ___ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (28) Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.	Veintiocho
días del mes de	Noviembre
De	2022

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	

FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	Walter Alfonso Garzón Hurtado		
Empresa /Área:	Ministerio de Educación Nacional		
Cargo:	Analista de Sistemas 3003-16	Fecha:	28-11-2022

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de : WALTER ALFONSO GARZON
Sistema de Gestión Documental : HURTADO
2022-IE-033373

OFICINA DE TECNOLOGÍA
Y SISTEMAS DE
INFORMACIÓN

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Número 86501 *Año* 2022

ID (NIT-CC) 901373000 *Ejecutor :* UT SOFTLINEBEX 2020

Objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT CRM BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS.

3 Información de Contabilidad

Ultimo periodo legalizado:

Gestiono recursos entregados en Administración: NO

NA

Ultimo Informe radicado en SGF : NA *Fecha de Radicado :* 01/01/0001 *Valor cartera del convenio :* 0.00

Total desembolsos MEN: 0.00

Valor total trasladado: 0.00

Valor Total Legalizado : 0.00

Supervisor / Interventor : NA *Saldo Pendiente por Legalizar :* 0.00

4

Información de Presupuesto

<i>Unidad Ejec</i>	<i>No. RP</i>	<i>Vlr Inicial</i>	<i>Reducciones</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Saldo Pptal</i>
22/01/01	264922	167,093,973.25	0.00	133,675,178.60	33,418,794.65
Totales		167,093,973.25	0.00	133,675,178.60	33,418,794.65

5

Información de Tesorería

<i>No.Orden Pago</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>Valor (Antes deduc.)</i>	<i>Deducciones (Impuestos)</i>	<i>Valor Neto Pagado</i>	<i>Reintegros</i>
131806222	18/05/2022	133,675,178.60	6,154,405.00	127,520,773.60	0.00
Totales		133,675,178.60	6,154,405.00	127,520,773.60	0.00

6

Estado de Cuenta

<i>Valor total Saldo Presupuestal :</i>	33,418,794.65
<i>Valor total Pagos :</i>	133,675,178.60
<i>Valor total Reintegros :</i>	0.00
<i>Saldos pendientes por legalizar :</i>	0.00
<i>Valor cartera del convenio :</i>	0.00

Notas:

Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7

Observaciones

NO HAY OBSERVACIONES

8

Firma

Firmado digitalmente por
Patricia Ovalle Giraldo
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Patricia Ovalle
Giraldo, o=Ministerio de
Educación Nacional,
email=povalle@mineducaci
on.gov.co, c=CO
Fecha: 2022.08.10 17:03:12
+02'00'

Patricia Ovalle G.

NOTAS:

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación.

Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.